

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.425

Miércoles 15 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2790435

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE SANTA CRUZ

Solicitud de proyecto de modificación de cauce

Provincia de Colchagua. Don LUIS ENRIQUE VALENZUELA SALINAS, RUT 7.503.126-2, domiciliado para estos efectos en Ruta 90 S/N, comuna de Santa Cruz, región de O'Higgins, al Señor Director General de Aguas, respetuosamente decimos:

El presente es titular de un proyecto denominado "Proyecto modificación de Cauce Canal Palmilla - comuna de Santa Cruz - Región de O'Higgins - Acceso vehicular a parcela".

Se solicita la aprobación de un Proyecto de Modificación de Cauce Artificial consistente en una obra de hormigón armado de 3,4 m de largo por 6 m de ancho que sirve como puente de acceso vehicular a su propiedad. Las obras se sitúan sobre el Canal Palmilla, el cual cuenta con una dotación máxima de porteo de 1,4 m³/s (equivalente a 300 acciones de 4,72 l/acción). El proyecto se ubica en las coordenadas UTM Norte: 6.165.321 m y Este: 286.063 m, referidas al Datum WGS 84, huso 19, en la comuna de Santa Cruz, provincia de Colchagua, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins. La solicitud se realiza en conformidad a lo establecido en los artículos 41° y 171° del Código de Aguas.

En consecuencia, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 41 y 171 del Código de Aguas, se solicita aprobación al Director General de Aguas, para los efectos de construir e implementar las obras. Los demás antecedentes técnicos y descripción general de las obras se indican en el proyecto y planos que se adjunta a esta presentación. Estos antecedentes se ponen a disposición de los interesados junto a esta presentación en Dirección General de Aguas, Región de O'Higgins, ubicada en las oficinas de la dirección, calle Cuevas 530, 2° piso, Rancagua.

CVE 2790435

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl